	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 1 de 8

SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTA SOBRE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, 2020-2023

Período: vigencia 2025

Presentado a:

**JOSE JOAQUIN POSADA ARRIETA**  
 Secretario General (E)  
**GINA PATRICIA VÉLEZ ORTIZ**  
 Asesora Servicios Públicos


Presentado por:

**TANIA DÍAZ SABBAGH**  
 Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Rosanna Navarro Cure - Profesional Especializado -Coordinadora

Sandra Milena Pineda Reyes – Asesora externa  
 Camila Andrea Feria Bello – Asesora externa

Cartagena de Indias, D. T y C., 24 de marzo de 2026.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 2 de 8

Fecha de emisión del informe	Día:	24	Mes:	03	Año:	2025
------------------------------	------	----	------	----	------	------

## 1. INFORMACIÓN GENERAL:

<b>Título:</b>	Seguimiento al plan de mejoramiento producto del proceso de rendición de cuenta sobre la garantía de los derechos de la primera infancia, adolescencia y juventud, 2020-2023.
<b>Informe Número:</b>	INF-PM-IAJ-S_GENERAL-045-2026
<b>Tipo de Actividad:</b>	Auditoría: Ordinaria <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Seguimiento: <input checked="" type="checkbox"/> Informe de Ley <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>
<b>Funcionario (s) a quien (es) se dirige:</b>	<b>JOSE JOAQUIN POSADA ARRIETA</b> Secretario General (E) <b>GINA PATRICIA VÉLEZ ORTIZ</b> Asesora Servicios Públicos

### 1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:

De conformidad con el procedimiento “seguimiento a planes de mejoramiento” del proceso Evaluación Independiente, a través de los oficios AMC-OFI-0163258-2025 ; AMC-OFI-0172905-2025 y AMC-OFI-0199941-2025, se asignó el seguimiento correspondiente a la vigencia 2025, del plan de mejoramiento producto del proceso de rendición de cuenta sobre la garantía de los derechos de la primera infancia, adolescencia y juventud (2020-2023), como resultado del análisis realizado por la Secretaría de Planeación a los alcances de los encuentros de diálogo participativo adelantados por la Secretaría de Participación y Desarrollo Social, y ratificados en mesas de trabajo que se hicieron en la Audiencia Pública Participativa, cuya información general es la siguiente:

Tabla No. 01. Aspectos generales del Plan de mejoramiento

Criterios	Resultados
Total de situaciones objeto de mejoramiento.	4
Número de recomendaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sociedad civil.	4
Número de actividades para implementar propuestas por el líder.	4

Fuente: Elaboración propia.

El despliegue de las situaciones objeto de mejoramiento, recomendaciones y las respectivas actividades se detallan cuantitativamente con sus correspondientes fechas de cumplimiento, así:


	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 3 de 8

Tabla 02. Fechas de cumplimiento.

Total de situaciones objeto de mejoramiento.	No. de recomendaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sociedad civil.	No. actividades para implementar propuestas por el líder.	Fecha de cumplimiento
4	4	4	4 años (2024-2027)
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	

Fuente: Elaboración propia

## 1.2 ALCANCE:

El reporte comprendió el estado de avance de las actividades propuestas por el líder para la vigencia 2025.

## 1.3 OBJETIVOS:

### 1.3.1. General:

Verificar el cumplimiento de las actividades, sus indicadores y metas, dentro de los plazos establecidos en el plan de mejoramiento.

### 1.3.2. Específicos:


- Evaluar las evidencias suministradas por el responsable del plan de mejoramiento para determinar el cumplimiento de las actividades de control y su eficacia.
- Emitir el informe sobre los resultados del seguimiento.

## 2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

Se evaluaron las evidencias suministradas por el líder del proceso mediante el oficio AMC-OFI-0182342-2025, que soportan la ejecución de la acción diseñada para intervenir la situación manifestada en los alcances de los encuentros de diálogos participativos, descritas a continuación:

Tabla 03 Generalidades.

Situación	Acción de control	Actividades
"... Insuficiente servicio o acceso al agua potable en la zona rural del distrito, pues si tienen agua, pero es por la llegada de carro tanques en algunas comunidades..."	"...Conjunto de acciones encaminadas a mejorar la capacidad, eficiencia y eficacia de la infraestructura componente del sistema de acueducto mediante su intervención parcial o total..."	"...Personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto. Acueductos ampliados..."
"...Manejo de las basuras por parte de la comunidad el cual,	"Recomiendan que se estipulen primero espacios diferentes a	Disminuir los puntos críticos de recolección de residuos solidos


	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	Código: ECGCI-F020
	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	Versión: 5.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	Fecha: 10/10/2025
	<b>INFORME</b>	Página 4 de 8

<p><i>según lo dicho por los participantes no es el adecuado, porque incluso en los espacios habilitados para que los niños y las niñas jueguen, son espacios utilizados para ubicar basuras. Que esto genera que en las calles haya cucarachas y roedores. Indican que no hay un horario para la recolección de basuras en su barrio, que por esto se ubican fuera de las casas cualquier día...</i></p>	<p><i>los frentes de las escuelas, andenes o parques para colocar la basura, además que las empresas recolectoras de basura cumplan con horarios para organizar mejor el manejo de los residuos...</i></p>	
<p><i>“...Dificultad para el acceso a actividades complementarias al estudiar por falta de recursos económicos por lo que solicitan una tarifa del servicio público fuera del alcance del estudiantado...”</i></p>	<p><i>“...Implementar tarifa diferencial del transporte para las instituciones educativas públicas...”</i></p>	<p><i>“...Realizar un convenio interadministrativo entre la alcaldía (EDUCACION-IDER-IPCC) y empresas prestadoras de servicio de transporte público, para implementar una tarifa diferencial del transporte para los estudiantes de instituciones educativas públicas...”</i></p>
<p><i>“...Falta de conocimiento de los monumentos históricos que hacen de la ciudad un atractivo turístico a nivel nacional e internacional, que por la situación económica no hay acceso a las mismas...”</i></p>	<p><i>“...Aplicar la gratuidad para conocer los espacios históricos de la ciudad (Castillo San Felipe, Museo Histórico, Museo Moderno, Conservatorio San Pedro Claver) de manera permanente para los estudiantes de instituciones educativas oficiales...”</i></p>	<p><i>“...Generar convenio entre la Secretaría de Educación y la Escuela Taller de Cartagena para beneficiar a los estudiantes de instituciones educativas oficiales con el fin de acceder a los monumentos históricos que administran...”</i></p>

Fuente: Elaboración propia

Revisadas las evidencias se determinó que:

1. En relación con la acción diseñada para la situación tres (3), se observó que para la vigencia 2025, se registraron un total de 11.035 beneficiarios con cobertura de acueducto y 7.453 con cobertura de alcantarillado en las zonas rural e insular, distribuidos en comunidades como La Boquilla, Pasacaballos, Membrillal, Punta Canoa, Arroyo de Piedra, Puerto Rey, Vereda Zapatero y la Zona Insular Sur. Cabe destacar que La Boquilla y Pasacaballos concentran la mayor cobertura, tanto en acueducto como en alcantarillado. En este sentido, se cumplió la acción de mejora.
2. La acción diseñada para la situación seis (6) estuvo orientada a erradicar 15 puntos críticos de acumulación irregular de residuos sólidos en el Distrito de

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	Código: ECGCI-F020
	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	Versión: 5.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	Fecha: 10/10/2025
	<b>INFORME</b>	Página 5 de 8

Cartagena de Indias (2024-2027). Para la vigencia 2025, se reportó la recuperación de 10 puntos críticos en diferentes sectores de la ciudad, entre ellos La Báscula, Diagonal a la Purina Crisanto Luque, Tecnillantas Av. El Bosque, Arroz Barato, Avenida el Ministerio, Barrio Santa Mónica, Socorro Plan 400, Barrio Papayal, Tesca Nuevo y Villa Olímpica. En consecuencia, la acción presenta un avance de cumplimiento.

- Las acciones correspondientes a las situaciones 18 y 26 no registraron avances durante el período evaluado, siendo reportadas por el líder del proceso como pendientes en la matriz de seguimiento aportada.

En consonancia con lo expuesto, el resultado de la evaluación fue el siguiente:

Tabla No. 04. Resultado del estado de las acciones de control.

Total de situaciones objeto de mejoramiento	No. de recomendaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sociedad civil.	No. actividades para implementar propuestas por el líder.	Estado de la actividad	Estado de las acciones de control
1	1	1	Ejecutada	Cumplida
2	1	1	Ejecutada	Cumplida
3	1	1	No presentaron avances	Sin avances
4	1	1	No presentaron avances	Sin avances
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>		

Fuente: Elaboración propia


Tabla No. 05. Estado de las acciones de control con sus actividades

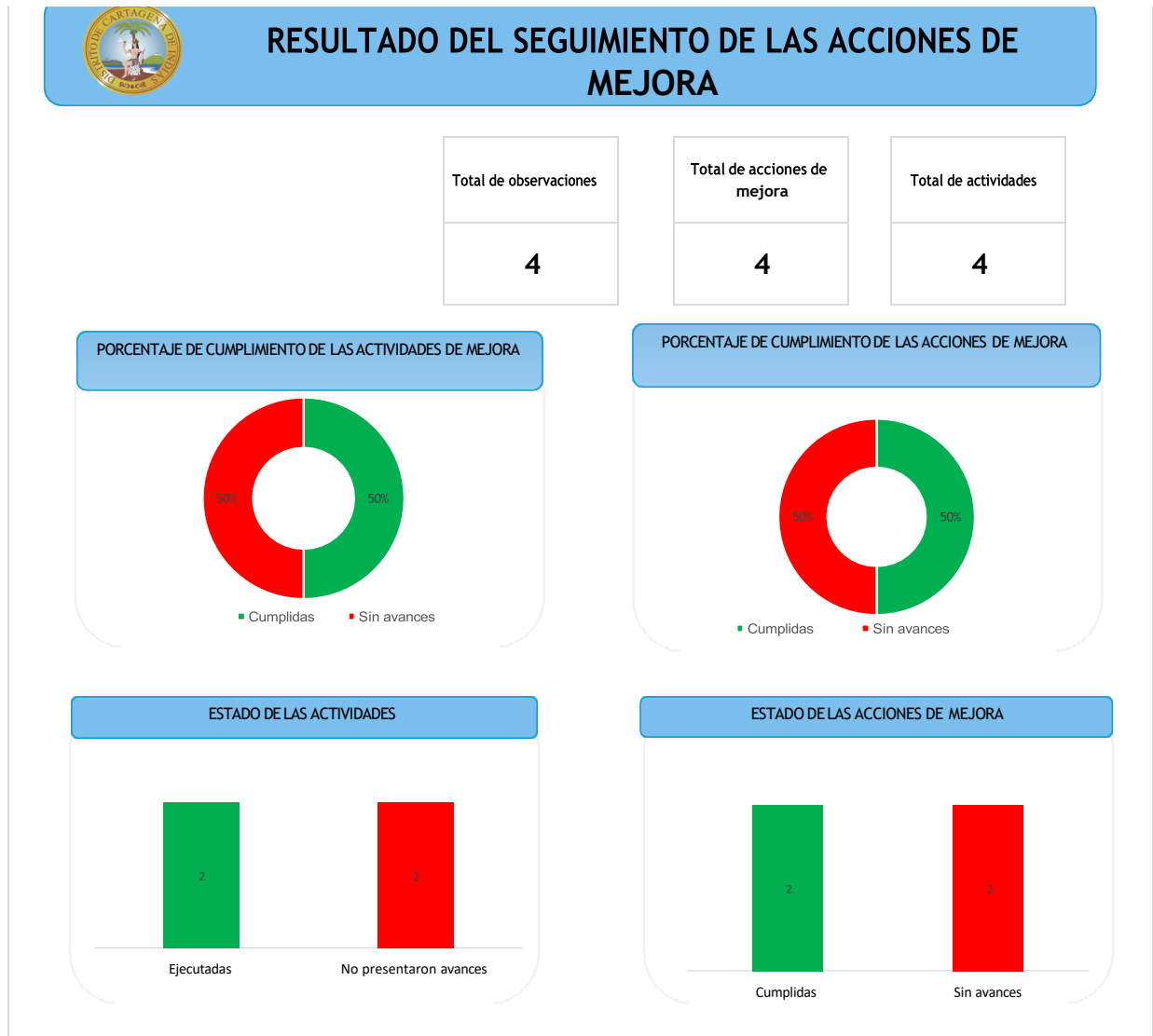
Total de situaciones objeto de mejoramiento	No. de recomendaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sociedad civil.	No. actividades para implementar propuestas por el líder	Estado de la actividad		Estado de las acciones de control	
4	4	4	Ejecutadas	2	Cumplidas	2
			No presentaron avances	2	Sin avances	2

Fuente: Elaboración propia

Estos resultados se ilustran en la siguiente imagen:

Imagen 01: Resultados de la evaluación de las acciones de control

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 6 de 8




Fuente: matriz de análisis de resultado.

De las cuatro (4) acciones de control, conformadas por cuatro (4) actividades, dos (2) se desarrollaron satisfactoriamente y las dos (2) restantes no presentaron avances. En este sentido, el plan de mejoramiento alcanzó un 50% de cumplimiento para la vigencia 2025.

Conforme a todo lo expuesto, el 50% de las actividades de control fueron cumplidas.

### 3. CONCLUSION:

Las acciones de control objeto del presente seguimiento, correspondientes a la vigencia 2025 en materia de servicios públicos, registraron un nivel de cumplimiento del 50%.

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	Código: ECGCI-F020
	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	Versión: 5.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	Fecha: 10/10/2025
	<b>INFORME</b>	Página 7 de 8

Las acciones relacionadas con la suscripción de un convenio interadministrativo entre la Alcaldía (Educación, IDER, IPCC) y las empresas prestadoras del servicio de transporte público, así como el convenio entre la Secretaría de Educación y la Escuela Taller, no presentaron avances (Ver imagen 1); las cuales por encontrarse aún dentro del plazo serán objeto de seguimientos posteriores.

#### 4. RECOMENDACIONES:

- Monitorear la ejecución de las actividades diseñadas para las vigencias 2026-2027 evidenciando adecuadamente su desarrollo.
- Implementar controles que garanticen el cumplimiento de las acciones que no presentaron avances en las vigencias 2024 y 2025, teniendo en cuenta que el plazo establecido para su cumplimiento vence en la próxima vigencia.

#### 5. REPORTE DE MEJORA:

Tabla 05. Reporte de mejora

Crterios	No. de situaciones objeto de mejoramiento	No. de acciones de control cumplidas
Cobertura de acueducto en zona rural - insular.	1	1
Erradicar puntos críticos de acumulación irregular de servicios públicos	1	1
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

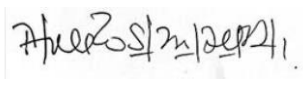
Fuente: Elaboración propia


#### 6. LIMITACIONES O DIFICULTADES:

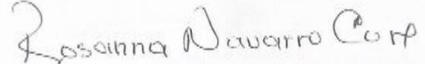
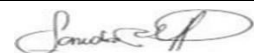

En el desarrollo del presente seguimiento no se presentaron limitaciones o dificultades.

#### 7. ANEXOS:

Matriz plan de mejoramiento en el cual se detallan los resultados del análisis de la evaluación de las evidencias.

<b>APROBACIÓN DEL INFORME</b>		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Tania Rosa Díaz Sabbagh	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.	
<b>COORDINACIÓN</b>		
Nombre Completo	Cargo	Firma

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 8 de 8

Rosanna Navarro Cure	Profesional Especializado	
<b>EQUIPO EVALUADOR</b>		
<b>Nombre Completo</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Sandra Milena Pineda Reyes	Asesora Externa	
Camila Andrea Feria Bello	Asesora Externa	

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIO	VERSIÓN
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrolla de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0
15/03/2024	- Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por Funcionario (s) a quien (es) se dirige. -Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.	3.0
20/06/2024	- Se agrego la actividad otros, en la fila de tipo de actividad.	4.0
10/10/2025	- Se ajustó el título de la tabla equipo de auditores, por equipo evaluador	5.0